

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Antonio Palmés Colom, de nacionalidad española, residente en Igualada, calle Baja de San Antonio, 78 y 80, por "PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN DE LOS RETALES DE SUELA EN LA ELABORACIÓN DEL CALZADO EN GENERAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento objeto de la patente que se solicita se refiere al aprovechamiento de los retales de cuero de suela que por su escaso tamaño o su poca consistencia se han considerado desperdicios de poco valor en la confección general del calzado, sin que tal aprovechamiento perjudique la calidad ni el aspecto de éste y reportando una notable economía en el material.

Este procedimiento es adecuado principalmente a las suelas, contrafuertes y punteras, excluyendo el em-

10. pleo de cartones y otros materiales baratos que destruye la humedad o carecen de la flexibilidad necesaria.

- Consiste este procedimiento en adaptar o superponer a una primera pieza de cuero de suela, entera o ya compuesta de trozos, que por su poca consistencia o delgadez no tiene aplicación directa para el fin que se quiere obtener empleándola sola, otra pieza de las mismas características o una serie de retales que superpuestos o yuxtapuestos y encolados mediante productos afines al cuero y convenientemente prensados forman una segunda pieza que a su vez pegada con la que le sirve de fondo, forma con ella una pieza única que reúne las condiciones necesarias para suplir la pieza obtenida de la suela corriente.
- 15.
- 20.

- La pieza así obtenida puede ser formada en dos o más capas, siempre dentro del mismo procedimiento.
- 25.

Las capas de trozos de cuero de suela pueden ser preparadas solas o procedentes de bloques, en cuyos casos indistintos están debidamente igualadas o divididas a los gruesos precisos.

30. Por el mismo procedimiento se pueden formar las piezas a base de trozos en una sola capa de grueso determinado que tengan la debida consistencia para usarse sola sin necesidad de una segunda capa.

- Todos los trozos de cuero a emplear pueden ser de tamaños regulares o irregulares, y su curtición podrá ser vegetal, mineral o química indistintamente.
- 35.

N O T A

La presente invención comprende las siguientes reivindicaciones:

40. 1. Un procedimiento para el empleo de los retales de suela de cuero, de curtición vegetal, mineral o química, las cuales por su escaso tamaño o su poca consistencia se han considerado desperdicios de poco valor, utilizándolos en la confección del calzado, principalmente para las suelas, contrafuertes y punteras,
  45. que mediante el procedimiento podrán suministrarse planos o moldeados dispuestos a ser montados en el calzado, cuyo procedimiento consiste en adaptar a una primera pieza de cuero, entera o compuesta de trozos, la cual por su delgadez no podría emplearse sola, otra pieza de
  50. iguales características o una serie de retales de contorno regular o irregular, que superpuestos o yuxtapuestos, encolados mediante productos afines al cuero, y prensados debidamente, forman una segunda pieza que, pegada a su vez a la que le sirve de fondo, dan una
  55. pieza única que reúne las condiciones necesarias para suplir la pieza de suela corriente.
2. El mismo procedimiento en que además puede formarse la pieza única por la reunión de más de dos piezas o capas u hojas superpuestas.
  60. 3. El mismo procedimiento en que estas piezas o capas formadas de trozos sueltos, pueden serlo también de hojas o porciones separadas de un bloque previamente formado, y divididas al grueso conveniente.

4. El mismo procedimiento en que la pieza única  
65. resultante puede estar formada solamente por trozos,  
unidos entre sí, sin emplear la pieza de fondo.

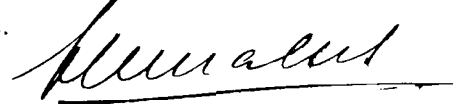
5. Procedimiento de utilización de los retales  
de suela en la elaboración del calzado en general.

La presente memoria consta de cuatro hojas fo-  
70. liadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 25 de noviembre de 1932.

JAIME ISERN

P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Jaime Isern', written over a horizontal line.